



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

XXXVIII GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
Del 22 al 23 mayo de 2014
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.4.38
CICAD/doc.14/14
22 mayo 2014
Original: Español

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DECOMISO EN EEUU
LA PERSPECTIVA Y EXPERIENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
AIXA MALDONADO, SECCION DE BIENES DECOMISADOS Y LAVADO DE ACTIVOS
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, EEUU





Aixa Maldonado
Sección de Decomiso de Activos y Lavado de Dinero
Departamento de Justicia de EE. UU.
Washington, D.C.

Temas

- Ley de decomiso de EE. UU.
- Programa de decomiso de activos
- Programa en práctica

OBJETIVOS DEL DECOMISO

- Despojar a los delincuentes de sus ganancias
- Apropiar las herramientas y bienes que facilitan la comisión de delitos
- Desmantelar organización criminal e incapacitar el delito
- Proteger a la comunidad
- Recompensación a víctimas



¿Qué es el decomiso de activos según la ley de los Estados Unidos?

- Incautación por el gobierno sin compensación.
- Tipos de bienes:
 - Ingresos
 - Bienes facilitadores
 - Bienes involucrados en delito
 - RICO + terrorismo
 - Contrabando

Ingresos

- Bienes, muebles o inmuebles, o interés en propiedad trazable a actividad ilícita
- Incluye ganancias o lucro (e.g., renta)
- Incrementos en el valor de bienes inmuebles o en inversión original
- Bienes (efectivo) adquiridos por medio de actividades ilícitas (e.g., la venta de drogas)

7

Bienes Facilitadores

Bienes que hacen que el delito sea (1) más fácil de cometer o (2) más difícil de detectar u obstruir.

- Ejemplo:
 - La casa donde se almacenan, envasan o venden los narcóticos
 - Las aeronaves o embarcaciones en que se transportan los narcóticos
 - La computadora utilizada para distribuir imágenes de pornografía infantil.

8

Bienes Involucrados en Delito ("involved in")

- Lavado de dinero
- Propiedad que facilita la comisión del delito
 - Mezcla de dinero limpio con dinero sucio
 - Casa comprada o mejorada con ingresos generados por fraude

9

RICO + Terrorismo

TODOS los bienes

- RICO (acuerdo entre 2 ó más personas para cometer delito de extorsión o fuerza)
- Terrorismo

10

Contrabando

- Artículos inherentemente ilegales poseer
 - E.g., marfil, narcóticos, dinero y equipo computarizado falsificado, patrimonio nacional protegido

¿Para qué delitos se puede usar el decomiso?

- No hay un solo estatuto
- Mas de 200 delitos
 - E.g., 18 U.S.C. §981(a)(1)(c)

Tipos de Decomiso

1. Decomiso administrativo (no judicial)
2. Decomiso penal (judicial)
3. Decomiso Civil (judicial)

Decomiso administrativo

- Entidad policíaca con autoridad para decomisar incauta bienes
- Notificaciones a partes posiblemente interesadas.
- Abandono sin reclamo
- Disputa conlleva acción judicial

Decomiso administrativo

- Agencias – FBI, DEA, ATF
 - Autoridad estatutaria
 - Dpto de Agricultura de EEUU – Endangered Species Act y valor mayor de \$10,000
 - FDA - FDCA
 - Límites a la autoridad estatutaria
 - Directrices internas

15

Decomiso administrativo

- Bienes decomisables administrativamente:
 - Efectivo
 - Cuentas bancarias con menos de \$500,000
 - Instrumentos monetarios
 - Vehículos de transporte
 - Contrabando
 - Bienes inmuebles - NO

Decomiso penal

- United States v. Juan Del Pueblo
- Bienes del acusado
- Acusación
- NO propiedad de terceros
- Parte de sentencia
- Extingue interés del acusado
- Si los bienes desaparecen, el tribunal puede imponer una sanción monetaria o decomisar bienes sustitutos

Decomiso sin condena (causa de acción civil)

- United States v. Un Yate
- No es parte ni depende de la acción penal
- Puede ser paralelo a la acción penal o en su lugar
- Cargo penal innecesario
- Se decomisa la cosa en sí, siempre y cuando los dueños sean inocentes.

Beneficios de Decomiso sin Condena

- Procede independiente de caso penal
- Procede sin condena
- Peso de prueba más favorable
- Retener bienes durante investigación criminal
- Necesario para incautar bienes de terceros
- Amplio descubrimiento de prueba
- Quinta Enmienda = inferencia adversa

Fondo de Decomiso de Activos **Título 28, Código de EE. UU., §524(c)**

- 2013 – Sobre \$2 billones
- Administrado por el Departamento de Justicia
- Usos:
 - Contrato de servicios de identificación, localización, y valoración de bienes
 - Gastos de investigación
 - Gastos de almacenaje, mantenimiento, administración y protección de bienes

AFF...

- Gastos de notificación a terceros, anuncios, viajes, transcripciones asociadas con el decomiso
- Gastos de disposición de bienes
- Distribución de ingresos netos
- Saldo de gravámenes e hipotecas
- Gastos judiciales
- Gastos de administración del programa de decomiso
- Reparticiones nacionales e internacionales

21

AFF...

- Ciertos gastos incurridos por oficiales del orden público estatales y locales
- Almacenaje, protección y destrucción de sustancias controladas
- Obtención de evidencia
- Equipar agencias investigativas

22

Decomiso en Práctica

- Iniciativas
 - Lavado de dinero
 - Crimen organizado y narcóticos
 - Bienes internacionales
 - Top Ten Most Wanted Properties (Boston)
 - Southwest Border Initiative (AFMLS)

25

Comunicación, Colaboración y Cooperación

- Con AFMLS
- Con agencia policíaca
- Con USMS/Contratista
- Entre fiscales

26

AFMLS

- Entidad central especializada en decomisos
- Contratación de terceros para efectuar un decomiso o disponer de propiedad
- Autorización de transacciones
- Pago de gravámenes que exceden ingreso producto de venta del bien
- Entrenamiento – nacional, regional, internacional
- Política y legislación
- Líder en relaciones internacionales: tratados, acuerdos y compartición de bienes decomisados

27

Agencia Policiaca

No reclamo = bien decomisado (abandono)

Reclamo = 90 días para entablar acción judicial

Investigación, recolección de evidencia, entrevistas

28

USMS/Contratista

- Custodia, manejo, administración (e.g., rentas, restricciones de uso)
- Avalúo de propiedad
- Identificación de titulares de la propiedad
- Planificación previa la incautación
- Registro de la propiedad (e.g., *lis pendens*)

29

USMS/Contratistas

- Recomendaciones prácticas sobre incautación (e.g., negocios; animales; embarcaciones; cuentas de corretaje)
- Recomendaciones sobre mérito del decomiso
- Contratación de expertos
- Aprobación de pagos y acuerdos con acusado
- Disposición de bienes
- Pago de impuestos y compartición de ingresos con agencias

30

Entre Fiscales

Investigación

Evidencia

Identificación y rastreo de ingresos y bienes

Evidencia financiera

Embargo de bienes

Negociaciones

31

Vigorización del Programa

- Número de Incautaciones, Acusaciones, Demandas
- Personal
- Reuniones regionales
- Planes de distrito; iniciativas
- Entrenamiento – agentes y fiscales
- Fiscal General de EE.UU. Evalúa Estándares
- Inspecciones en agencias
- Reconocimientos

32